



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen CI Nº 209
Enero–junio 2023
Quito–Ecuador**

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

| | |
|----------------------------|---------------------------------|
| Director | Dr. Cesar Alarcón Costa |
| Subdirector | Ac. Diego Moscoso Peñaherrera |
| Secretario | Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C. |
| Tesorero | Dr. Claudio Creamer Guillén |
| Bibliotecario archivero | Lcdo. Carlos Miranda Torres |
| Jefa de Publicaciones | Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc. |
| Relacionador Institucional | Dra. América Ibarra Parra |

COMITÉ EDITORIAL

| | |
|---------------------------------|---|
| Dr. Manuel Espinosa Apolo | Universidad Central del Ecuador |
| Dr. Klever Bravo | Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE |
| Dra. Libertad Regalado Espinoza | Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí |
| Dr. Rogelio de la Mora Valencia | Universidad Veracruzana-México |
| Dra. María Luisa Laviana Cuetos | Consejo Superior Investigaciones Científicas-España |
| Dr. Jorge Ortiz Sotelo | Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú |
| Dr. Blas Garzón | Universidad Politécnica Salesiana |

EDITORA

| | |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| Dr. Rocío Rosero Jácome, Msc. | Universidad Internacional del Ecuador |
|-------------------------------|---------------------------------------|

COMITÉ CIENTÍFICO

| | |
|-------------------------------|---|
| Dra. Katarzyna Dembicz | Universidad de Varsovia-Polonia |
| Dr. Silvano Benito Moya | Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina |
| Dra. Elissa Rashkin | Universidad Veracruzana-México |
| Dr. Stefan Rinke | Instituto de estudios latinoamericanos/ Freie Universität Berlin-Alemania |
| Dr. Carlos Riojas | Universidad de Guadalajara-México |
| Dra. Cristina Retta Sivoletta | Instituto Cervantes, Berlín- Alemania |
| Dr. Claudio Tapia Figueroa | Universidad Técnica Federico Santa María – Chile |
| Dra. Emmanuelle Sinardet | Université Paris Ouest - Francia |
| Dr. Roberto Pineda Camacho | Universidad de los Andes-Colombia |
| Dra. María Leticia Corréa | Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil |
| Dr. Roger Pita Pico | Investigador Academia Colombiana de Historia-Colombia |
| Dr. Justo Cuño Bonito | Universidad Pablo de Olavide-España |
| Dr. Héctor Grenni Montiel | Universidad Don Bosco- San Salvador |

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol CI
Nº 209
Enero-junio 2023

© Academia Nacional de Historia del Ecuador
ISSN N° 1390-079X
eISSN N° 2773-7381

Portada

José Joaquín de Olmedo (Fotografía iluminada)

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762
Quito
landazurifredi@gmail.com

julio 2023

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca
2 2556022 / 2 907433 / 2 558277
ahistoriaecuador@hotmail.com
publicacionesanh@hotmail.com

ENSAYO SOBRE LA CONCEPCIÓN ESTÉTICA
Y LA TEORÍA ARTÍSTICA EN LOS ESCRITOS
“ARTE Y MORAL, DISCURSOS, LECCIONES, &” (1889)
DE HONORATO VÁZQUEZ OCHOA (Primera Parte)¹

Xavier Puig Peñalosa²

Resumen

Las ideas estéticas y la teoría artística de Honorato Vázquez Ochoa, fueron reunidas y publicadas en 1889 con el título de *Arte y moral, discursos, lecciones, &*, conformando así un *corpus* de pensamiento conceptual e ideológico. Esta recopilación consta de nueve escritos –artículos, discursos y lecciones para clases–, abarcando cronológicamente el período de 1886 a 1888.³ En ellos, Vázquez aboga

1 Recibido: 30-03-2023 // Aceptado: 21-07-2023. Atendiendo a la normativa de publicación y dada la extensión de la presente investigación, esta se publica en dos partes correspondiendo la actual a la primera entrega.

2 Doctor en Filosofía y CC.EE por la Universidad del País Vasco/EHU (España), Profesor Titular de Universidad en el Área de conocimiento de Estética y Teoría de las Artes, actualmente investigador independiente. Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, y autor de numerosas publicaciones, muchas de ellas referidas principalmente a artistas y literatos del siglo XIX y XX ecuatorianos: Rafael Troya, Juan León Mera, Luis A. Martínez, Rafael Salas, Ernest Charton y Eduardo Kingman. xavier.puig@ehu.eus

3 Honorato Vázquez Ochoa, *Arte y moral, discursos, lecciones, &*, Imprenta de la Universidad, Quito, 1889. Vázquez dedica esta publicación “Al docto literato, erudito historiador y ejemplar sacerdote ecuatoriano Sr. D. Federico González Suárez, su discípulo y amigo afectísimo El Autor”. De esta recopilación no comentaremos tres escritos incluidos en la misma, ya que no tratan cuestiones referidas a la concepción estética o teoría artística según Vázquez, objeto de nuestro ensayo. Estos escritos y cronológicamente son: el que lleva por título “El Periodismo” (pp. 101-107), y que, fundamentalmente es una crítica al periodismo sensacionalista o que no emplea fuentes contrastadas en sus columnas, al tiempo que lo descategoriza como género literario (también publicado posteriormente en *La Revista Ecuatoriana. Revista mensual. Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades*, entrega IV, tomo 2, Número 16, 30 de abril de 1890, Imprenta de la Universidad, Quito, pp. 129-135). Otro de los escritos a los que nos referimos es el titulado “Poesía Política” (Cuenca, 31 de Mayo 1886) (pp. 117-147), siendo en realidad de contenido exclusivamente histórico-político, a la par que muy crítico acerca del General Lamar (José Domingo de La Mar y Cortázar, 1776-1830), oriundo de Cuenca y presidente del Perú, al comandar las tropas de ese país en la guerra contra la Gran Colombia (Colombia, Venezuela,

por una estética metafísica de corte neoplatónico, y regida por el causalismo teológico de la dogmática cristiana, e interrelacionado con el romanticismo historicista. Al tiempo, establece que la creación artística –literaria particularmente– debe estar fundamentada en la poética del canon clasicista, y teleológicamente encaminada a una finalidad moral de ambición regeneracionista, a saber, aquella que propugna el catolicismo más ortodoxo como salvación patriótica y de la propia nación ecuatoriana.

Palabras clave: Honorato Vázquez Ochoa, estética, teoría artística, literatura, cristianismo.

Abstract

The aesthetic ideas and artistic theory of Honorato Vázquez Ochoa were collected and published in 1889 under the title of *Art and morality, discourses, lessons, &c.*, this forming a corpus of conceptual and ideological thought. This compilation consists of nine writings –articles, speeches and class lessons–, covering chronologically the period from 1886 to 1888. In them, Vázquez advocates a neoplatonic metaphysical aesthetic, governed by the theological causalism of christian dogmatics, and interrelated with historicist romanticism. At the same time, it establishes that artistic creation –particularly lite-

Ecuador y Panamá) de junio de 1828 a febrero de 1829, también nominada como Guerra gran-colombo-peruana. Véase sobre esta cuestión de Jorge Núñez Sánchez, *El Ecuador y la Gran Colombia*, Eskeletra Editorial, Quito, 2015, pp. 75-90; y sobre las campañas militares en relación a lo antedicho, Édison Macías Núñez, *Historial General del Ejército Ecuatoriano. El Ejército en las Guerras de Independencia*, tomo 2, Biblioteca del Ejército Ecuatoriano, volumen 21, Quito, 2007, pp. 65-85. Y el tercer escrito no comentado es el correspondiente al “Discurso pronunciado en la apertura del curso escolar de la Universidad de Quito el 12 de octubre de 1888-La disciplina de la inteligencia” (pp. 109-116), y que básicamente trata de concienciar a los alumnos presentes en la necesidad del método y la unidad en el estudio y el quehacer intelectual, sin descuidar su necesaria armonía con el propio espíritu y la verdad cristiana. Finalmente informar de dos referencias a la publicación en su época de *Arte y moral, discursos, lecciones, &c.*, firmadas ambas con las siglas V.P.P.: la primera con el título de “Notas literarias y bibliográficas (Concluirá)”, en *La Revista Ecuatoriana*, Entrega I, Tomo II, Núm. 13, 31 de enero de 1890, Imprenta de la Universidad, Quito, pp. 35 y 36; y la segunda –continuación de la anteriormente citada– con el título de “Notas literarias y bibliográficas. Arte y Moral. (Conclusión)” en la misma revista correspondiente a la Entrega II, Tomo II, Núm. 14, 28 de Febrero de 1890, Imprenta de la Universidad, Quito, pp. 71-73.

rary- must be based on the poetics of the classicist canon, and teleologically directed towards a moral purpose of regenerationist ambition, namely, that which the most orthodox catholicism advocates as patriotic salvation and of one's own Ecuadorian nation.

Keywords: Honorato Vázquez Ochoa, aesthetics, artistic theory, literature, christianity.

Introducción

Con bastante certeza, puede afirmarse que el conocimiento y el recuerdo contemporáneos sobre Honorato Vázquez Ochoa (1855-1933), están principalmente ligados a dos aspectos de su heterogénea trayectoria vital:⁴ como diplomático y como escritor. Con respecto al primero, su amplia experiencia diplomática haya sus inicios como secretario de la legación ecuatoriana para la cuestión de límites con Colombia (1890), ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores (1892), plenipotenciario ante el Perú para la negociación de un tratado de límites no ratificado por el gobierno peruano (1893), contraparte ecuatoriana en la conferencia con el enviado especial español de la comisión de arbitraje para la cuestión de límites con el Perú (1904) y, la que sería su mayor y más extensa misión diplomática en defensa de la cuestión de límites del Ecuador frente a las ambiciones anexionistas peruanas: como ministro plenipotenciario del Ecuador en Madrid (de 1905 a 1911) y ante el rey de España, Alfonso XIII, a la sazón

4 No se pretende ofrecer en este trabajo una biografía de Honorato Vázquez, sino centrarnos exclusivamente en su pensamiento estético y concepción artística pues, su multifacética vida como diputado por el Partido Conservador, Miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, Presidente de la Cámara de Diputados, Ministro Plenipotenciario en varias ocasiones y diplomático, gestor en la fundación de la Escuela de Pintura de Cuenca, Rector de la Universidad de Cuenca con reelección, escritor y poeta, pintor, etc., ya ha sido ampliamente tratada en la hagiografía de su sobrino José Rafael Burbano Vázquez, *Biografía de Honorato Vázquez*, Centro de Investigación y Cultura de Cuenca, Banco Central del Ecuador, Cuenca, 1981. Reseñar que dicha publicación contiene una cuidada y exhaustiva bibliografía de y sobre Honorato Vázquez.

presidente de la comisión de arbitrio correspondiente.⁵ Para esta intervención, elaboró un amplio y documentado trabajo, fruto de arduas consultas en archivos y, al que seguirían en años sucesivos otros del mismo tipo.⁶

El segundo aspecto viene referido a su amplísima producción escrita. Esta se compone de innumerables colaboraciones en periódicos y revistas de la época (*La Unión Literaria*,⁷ *La Revista Ecuatoriana*, *La Ilustración*, *Revista Católica*, *Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos*, etc.) de diverso carácter y géneros, tales como estudios filológicos y literarios, políticos y de legislación, musicales, religiosos, crónicas varias, etc., además de otras obras de creación propiamente literaria (poemas, novelas). Y es en este segundo aspecto y mediante, principalmente, artículos de crítica literaria, discursos y lecciones, donde Vázquez desarrolla su teoría estética y artística –esta última esencialmente literaria–, ya que nunca elaboró un tratado sistemático al respecto. Por ello, se analizarán cronológica y seleccionadamente aquellos escritos del autor, en los que sus conceptos en relación a ambas cuestiones resultan especialmente patentes y significativos.

5 El 19 de febrero de 1904, ambos países firmaron el Protocolo Valverde-Cornejo acordando someterse al arbitraje del Rey de España, Alfonso XIII, para fijar los límites fronterizos; arbitraje que, al filtrarse en 1910 la positividad del mismo en relación a las demandas peruanas, llevó a los dos países prácticamente al borde de la guerra y que supuso, en consecuencia, el desestimiento por parte de España a dicha mediación. Véase al respecto, el trabajo de Ascensión Martínez Rianza, “Estrategias de ocupación de la Amazonía. La posición española en el conflicto Perú-Ecuador (1887-1910)”, en Pilar García Jordán (ed.), *Fronteras, colonización y mano de obra indígena en la Amazonía Andina (siglos XIX-XX)*, Pontificia Universidad Católica del Perú / Universitat de Barcelona, Lima, 1998, pp. 241-335.

6 Entre la numerosa bibliografía elaborada por Honorato Vázquez a partir de una ingente labor de documentación como “Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Ecuador en misión especial ante el Rey de España para la cuestión de límites con el Perú”, cabe destacar su *Exposición ante S.M.C. Don Alfonso XIII en la demanda de la República del Ecuador contra la del Perú sobre límites territoriales*, Establecimiento Tipográfico “Sucesores de Rivadeneyra”, Impresores de la Real Casa, Madrid, 1906; *Litigio de límites entre el Ecuador y el Perú. El epílogo peruano. Memorandum para el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador*, Establecimiento Tipolitográfico “Sucesores de Rivadeneyra”, Impresores de la Real Casa, Madrid, 1907; *Litigio de límites entre el Ecuador y el Perú. El Memorandum final del Perú. Contramemorandum*, Establecimiento Tipolitográfico “Sucesores de Rivadeneyra”, Impresores de la Real Casa, Madrid, 1909, y su *Litigio de límites entre el Ecuador y el Perú*, Segundo Volumen, Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, Madrid, 1910.

7 Fundada en 1893 en Guayaquil por el propio Vázquez y sus amigos el escritor y político Remigio Crespo Toral, y el poeta y doctor Miguel Moreno Ordóñez.

Adelantamos que, en realidad, puede afirmarse que toda su argumentación conceptual o filosófica está encaminada hacia un *deber ser* moral que, al margen de cualquier otra opción, está afianzado y afirmado categóricamente en la fe católica y su propia dogmática pues, además de ser educado en aquellas, tanto sus ideas y valores como su obrar político y personal o literario, responden al de una cosmovisión y pensamiento conservador y profundamente católico –de hecho, Vázquez no cambiaría esa concepción del mundo a lo largo de su vida–, coincidente en muchos de sus aspectos políticos a los de la oligarquía terrateniente ecuatoriana, así como a los de numerosos escritores e intelectuales de esa época finisecular y aún de comienzos de la siguiente.⁸

Igualmente, resulta importante señalar que el período histórico en que Vázquez escribió y publicó los escritos que a continuación se comentan (1886-1888) y tras la convulsa presidencia y posterior derrocamiento del dictador general Ignacio de Veintemilla, es elegido como presidente de la República José María Plácido Caaño (1884-1888), comenzando así la *restauración* o, mejor conocida como la *época progresista*.⁹ Un año antes, los conservadores provenientes del garcianismo, habían fundado la Unión Republicana que, al poquísimos tiempo, se dividió en dos tendencias: la más extremista

8 Este pensamiento conservador y católico ha sido extensa y excelentemente tratado por Fernando Hidalgo Nistri, *La República del Sagrado Corazón. Religión, escatología y ethos conservador en Ecuador*, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador/Corporación Editora Nacional, Biblioteca de Ciencias Sociales, volumen 75, Quito, 2013. También de Carlos Espinosa Fernández de Córdoba y Cristóbal Aljovín de Losada, "Conceptos clave del conservadurismo en Ecuador, 1875-1900", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 42.1 (2015): 179-212.

9 Sintéticamente, el programa progresista estaba principalmente enfocado a una mayor y mejor "expansión de la economía agroexportadora, buscando al mismo tiempo una reforma, pero no la ruptura del predominio político-ideológico terrateniente clerical. De allí que llevara adelante una serie de políticas impulsadas por el comercio costeño, como la sustitución del diezmo, renegociación de la deuda externa, contratación de préstamos ferrocarrileros, reforma del sistema monetario y bancario, reorganización fiscal, etc. (...) se trataba de una alianza de latifundistas de la costa y del interior, en la que la burguesía tuvo un creciente influjo, aunque se mantuviera el carácter fundamental del Estado Terrateniente", en Enrique Ayala Mora, *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Corporación Editora Nacional, Taller de Estudios Históricos, Colección Temas, vol. 5, Quito, Segunda edición, 2002, p. 31 (ver al respecto, pp. 26-32 de dicha publicación). También de Gonzalo Ortiz Crespo, "Panorama histórico del período 1875-1895", en *Nueva Historia del Ecuador, Volumen 7: Época Republicana I. El Ecuador: 1830-1895*, Corporación Editora Nacional/Editorial Grijalbo, Quito, 1990, pp. 237-275.

–ultramontana y clerical– se organizó en el denominado Partido Católico Republicano, mientras que la más moderada lo hizo bajo las siglas anteriores a la escisión.

Los cuatro años del mandato de Caamaño, se caracterizaron principalmente por la corrupción y el nepotismo de la denominada “Argolla”,¹⁰ así como por la durísima represión ejercida a las monteras de Eloy Alfaro.¹¹ En realidad, toda la época del denominado “progresismo” y que abarcaría desde la mencionada presidencia hasta el triunfo de la Revolución Liberal en 1895, fue de una extrema tensión política y militar entre las facciones más conservadoras y las liberales más radicales, a pesar de la tendencia moderadora y más o menos centrista del denominado “progresismo liberal católico”.¹²

Finalmente y en el ámbito cultural, señalar que el contexto literario ecuatoriano en el que Vázquez realiza parte importante de su obra escrita, está regido tanto por los postulados neoclásicos como por los románticos¹³ en una especie de sincretismo que, aunque no generalizado y dependiendo de los distintos autores, sí resulta

10 Véase de Alexis Medina, “¿Quién es y dónde está la Argolla? La familia Caamaño-Flores-Stagg durante el período progresista en Ecuador, 1883-1895”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 11, 2018:74-97.

11 Resulta muy aportativa la investigación de Tatiana Hidrovo Quiñónez, *Estado, sociedad e insurgencia en Manabí 1860-1895*, Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional, Biblioteca de historia Volumen 39, Quito, 2018.

12 Véase de María Cristina Cárdenas Reyes, *Región y estado nacional en el Ecuador. El progresismo azuayo del Siglo XIX (1840-1895)*, Academia Nacional de Historia del Ecuador, Quito, 2005. También de Silvia Palomeque, *Cuenca en siglo XIX. La articulación de una región*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Colección Tesis / 2, FLACSO-Sede Ecuador/Abya-Yala, Quito, 1990.

13 Correspondería a la época que abarca desde el último tercio del siglo XIX hasta principios o mediados, según autores de la segunda década del siguiente. En el caso de Vázquez, este se ubicaría en la segunda generación de autores románticos. Véase de Bruno Sáenz Andrade, “La literatura en el período”, en *Historia de las literaturas del Ecuador. Literatura de la República, 1830-1895*, coordinado por Diego Araujo Sánchez, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador /Corporación Editora Nacional, Quito, 2002, pp.71-90. No obstante, señalar que a partir de la primera década del siglo XX, surgen en Ecuador las primeras publicaciones literarias de tendencia modernista; véase de Antonella Calarota, *El Modernismo en Ecuador y la “generación decapitada”*, tesis doctoral, Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, Facultad de Filología, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España, 2015, y Gladys Ivonne Valencia Sala, *La revista literaria modernista (1900-1920). Proyecto editorial, arte, crítica e intervención en el discurso cultural*, tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Área de Letras y Estudios Culturales, Doctorado en Literatura Latinoamericana, Quito, 2021.

cuanto menos peculiar, ya que la *forma creativa* se reclama deudora de los primeros postulados, mientras que *lo narrativo* responde más bien a los segundos.¹⁴ Además, cabe añadir como una característica bastante común a los escritores románticos ecuatorianos, tanto su afán pedagógico-moralizante como su manifiesta religiosidad, ya que esta última es compartida tanto por el católico ortodoxo como por el de tendencia liberal:

Uno, es verdad, se atendrá a los dogmas de la Iglesia y, habitualmente, a las imposiciones de su poder temporal, aliado con la maquinaria política conservadora, hasta caer en cierta rigidez absolutamente secular. Otro, apasionado no obstante por la búsqueda de la trascendencia y de la divinidad, se opondrá con virulencia al absolutismo clerical y a las ambiciones excesivamente humanas de curas y católicos (...) Lo que une a los dos bandos es la exaltación panteísta (no necesariamente heterodoxa: basta con sentir, con ver a Dios en el mundo, sin identificarlo con él) y la normatividad (no legislación) cristiana, inspirada en la figura de Jesús, y las exigencias del amor, de la solidaridad.¹⁵

Y fiel reflejo de lo anteriormente expuesto en relación a los literatos de la época y en su versión católico-ortodoxa, serán los escritos de Vázquez que líneas adelante se comentarán, ya que aun correspondiendo mayormente al género ensayístico, tanto la poética literaria como la estética discursiva que en estos desarrolla, son deudores y se adscriben a dicha tendencia.¹⁶ Así y en relación a la pri-

14 Paradigma de esta *tensión* entre lo neoclásico y lo romántico, además de su importancia e incidencia en el desarrollo teórico-literario y creativo del período, es el caso de Juan León Mera. Véase mi "Algunos apuntes para una estética literaria según Juan León Mera: entre romanticismo y neoclasicismo", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 47 (enero-junio 2018), 33-57.

15 Bruno Sáenz Andrade, "La literatura en el período" en Diego Araujo Sánchez (coordinador del volumen), *Historia de las literaturas del Ecuador, Volumen III, Período 1830-1895*, Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional, Quito, 2002, pp. 71-90 (para la cita, p. 80).

16 Por ejemplo, el reconocido periodista, escritor y político liberal-radical Manuel J. Calle (1866-1918), escribió a propósito del libro de Vázquez: "Su tomo "Arte y Moral" se compone de discursos y pequeños ensayos sobre lo que llamaríamos la pudibundez católica y la honradez caballeresca de la literatura, escritos con un criterio que resulta ya un poco anacrónico, y un empeño que tiene más de educativo que de artístico. Proclama, desde luego, el arte por el arte, algo exageradamente; y dentro del concepto de moralidad no admite sino lo estatuido

mera, resulta característico en aquellos los largos párrafos con descripciones religiosas de tipo mariano, angelical, cristológico, bíblico, etc. y, con abundante uso de superlativos o hipérbolos; y sobre la segunda, común en todos los casos es que la finalidad de esos escritos y a partir de la temática desarrollada -estética, filosofía, crítica literaria, etc.-, en realidad, aquella no es más que el hilo conductor-argumental y teleológico, para acabar desembocando en la afirmación y necesidad de la dogmática teológica y la estricta moral católica como verdades absolutas.¹⁷

Apuntes sobre el pensamiento conservador-católico decimonónico ecuatoriano

Aunque la génesis y ulterior desarrollo del pensamiento conservador-católico en el Ecuador ha sido objeto de un particular e insoslayable estudio, valoramos como importante para una mejor comprensión de la teoría estética y artística de Honorato Vázquez, el destacar sintéticamente y a continuación, aquellas “ideas-fuerza” de dicho pensamiento que, a nuestro juicio, fundamentan o suponen una importante influencia en/con las de Vázquez o, igualmente, se complementan con las de este. Ante todo, resulta importante señalar a este respecto que, además y/o más allá de los intereses políticos o económicos de sus más destacados valedores,¹⁸ este pensamiento es

y bien definido por las doctrinas de la Iglesia, libro honesto y bien inspirado, si empuje los horizontes y no resuelve la vieja cuestión, es de una ortodoxia a prueba y revela el carácter de quien lo escribió”, en *Biografías y semblanzas*, capítulo “Don Honorato Vázquez”, Talleres Tipográficos Nacionales, Quito, 1920, pp. 277-294 (para la cita, p. 291).

17 En este sentido y aplicable igualmente a su obra literaria, véase el interesante análisis de Danilo García Bernal, “La “intención preexistente” del intelectual y la focalización en *Campana* y *campanero* (1891), de Honorato Vázquez”, *KIPUS, Revista Andina de Letras*, 29, I semestre 2011, Quito, pp. 101-127.

18 Podría considerarse a Fray Vicente Solano como el iniciador de este pensamiento a mediados del siglo XIX, destacando a continuación y entre otros por su influencia en dicho siglo, prolongándose en algunos casos y por su edad al XX, a Julio María Matovelle, José Manuel Proaño, Juan León Mera, el propio Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc. Todos ellos publicaron una extensa bibliografía correspondiente a diversos géneros (religioso-teológico, político, ensayístico y poético-literario principalmente). A continuación, se ofrece seleccionadamente y a los efectos del presente trabajo, algunas de esas publicaciones: de Fray Vicente Solano, *Obras de Fray Vicente Solano de la Orden de Menores en la República del Ecuador. Precedidas de la biografía del autor por Antonio Borrero C.*, tomo III, Establecimiento Tipográfico de “La Hormiga

una cosmovisión que determina y constituye una peculiar forma de vida, otorgando así sentido a la propia experiencia de quién la profesa.

Es preciso fijarnos detenidamente en los principios de la fe para dedu-

de Oro", Barcelona, 1894; Julio María Matovelle, *El catolicismo y la libertad. Breves consideraciones sobre la libertad de política [de] los pueblos, en oposición al Cesarismo y al Liberalismo por Julio Matovelle*, Impreso por Antonio Cueva, Cuenca, Noviembre 1º de 1876, "La República del Sagrado Corazón de Jesús", en la revista del mismo nombre, Número XX-Tomo III, Junio de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 7-31, igualmente y en la misma revista, "El reinado del Sagrado Corazón de Jesús", Numero XXII-Tomo III, Julio de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 185-197, y su discurso con motivo de la *Colocación de la primera piedra del templo del Santo Cenáculo en Cuenca en la festividad de Corpus Christi, el 24 de Mayo de 1894*, s.e., 1894, pp. 23-31 (Honorato Vázquez fue uno de los principales promotores en la construcción de dicho templo); de José Manuel Proaño, *Oración fúnebre pronunciada en las exequias que se celebraron el 6 de agosto de 1885, décimo aniversario de la muerte de García Moreno, en la iglesia de la Compañía de Jesús, por R.P. Manuel José Proaño, S.J., s.e., 1885*; "Discurso en favor de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús", en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Numero XXI-Tomo III, Julio de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 129-149; *Catecismo Filosófico de las doctrinas contenidas en la encíclica Immortale Dei de Nuestro Santísimo Padre León XIII por el R. P. Manuel José Proaño, S. J., individuo de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española. Con dos apéndices del mismo autor*, Imprenta del Gobierno, Quito, 1891, y *Curso de Filosofía Escolástica por el Rdo. P. Manuel José Proaño de la Compañía de Jesús. Miembro de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española, Tomo I, Lógica y Ontología, Tomo II, Cosmología, Psicología y Teología Natural y, Volumen Tercero, Ética y Derecho Natural*, Imp. de la Soc. Edit. San Francisco de Sales, Madrid, 1892; de Juan León Mera, muy especialmente, "Discurso del Sr. D. Juan León Mera", en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Número. XXVII-Tom. III, diciembre de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 109-118, y su *Discurso del Señor D. Juan León Mera, Presidente del Ateneo*, Quito, s/f; de Honorato Vázquez, "Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Eucarístico por el Dr. D. Honorato Vázquez, Diputado por la Diócesis de Cuenca", en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Número. XXV-Tom. III, octubre de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 365-374 (sobre dicha revista, ver siguiente nota); *Ley de Instrucción Pública. Concordada y puesta al corriente de la legislación actual por Honorato Vázquez*, Imprenta del Gobierno, Quito, 1891; *Contra la Ley de Patronato. Razonamiento de Honorato Vázquez Diputado por el Azuay*, Imprenta del Clero, Quito, 1899; *Congreso de 1899. Voto razonado de Honorato Vázquez contra el de aplauso al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores*, Imprenta del Clero, Quito, 1899; "Discurso en la Cámara como Diputado del Azuay, el día 22 de octubre de 1899 al tratarse de la Ley de Matrimonio Civil", *La Unión Literaria, Revista mensual, Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades*, Segunda Serie, Número 7º, Diciembre de 1902, Imprenta de la Universidad del Azuay, Cuenca, pp. 252-255; *Defensa de los intereses católicos en el Ecuador (Legislaturas de 1899-1904)*, Imp. Gutenberg, Castro y ca., Cuenca, 1908, "Apocalipsis (Apunte Bibliográfico)", *De la Revista Católica de la Diócesis de Cuenca*, Imprenta del Clero, Cuenca, 1923 (comentario sobre el libro de Julio María Matovelle, *Meditaciones sobre el Apocalipsis*, 1922); Remigio Crespo Toral, *Selección de ensayos*, Publicaciones de la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Española, Editorial Ecuatoriana, Quito, 1936 (especialmente "Cien años de emancipación (1809-1909)", pp. 41-75, "Elogio de Zorilla", pp. 76-92, y "La conciencia nacional", pp. 279-317), y *La armonía social*, Talleres Tipográficos Municipales, Cuenca, 1947.

cir de ellos las consecuencias y aplicaciones prácticas, que establezcan definitivamente nuestra sociedad civil y política sobre la base inmovible del espíritu católico. Porque, así como en las ciencias naturales de nada sirven los principios especulativos, si se descuida por completo el elemento empírico, así también en materias religiosas poco aprovechan el dogma y la enseñanza, si no hacemos de ellos la norma inflexible de nuestra vida práctica.¹⁹

En primer lugar, resaltar las raíces románticas y, muy particularmente a la filosofía de la historia herderiana,²⁰ como uno de los

19 “Deberes de los católicos ecuatorianos”, en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Número. XXVII-Tom. III, Diciembre de 1886, Imprenta del Clero, Quito, p. 471, firmado como X***, (en el mismo sentido, ver de Juan León Mera en nota anterior). Esta publicación de carácter mensual y dirigida por José Julio Matovelle, se fundó a raíz del primer Congreso Eucarístico que tuvo lugar en Quito en junio de 1886 con gran resonancia popular y escenográfica (multitudinarias procesiones, misas y comuniones colectivas, profusión de banderas y otros elementos simbólicos como formas de creación/representación de un imaginario comunitario, etc.). Al tiempo se adoptó en dicho Congreso, la resolución de erigir una Basílica consagrada al Sagrado Corazón de Jesús (SCJ) como acto de expiación y reconciliación del Ecuador con Dios. Por ejemplo, en el folleto *Invitación a todos los católicos ecuatorianos para el Congreso Eucarístico que debe reunirse en Quito el 21 de junio del presente año...*, entre otras cuestiones se afirmaba que “No lo dudemos, la gran cuestión, la cuestión vital del siglo, es el restablecimiento público y social del *Reinado Eucarístico* de Nuestro Señor Jesucristo”, Imprenta del Clero, Quito, 1886, p. 2. A destacar que la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, suponía el órgano escrito del renovado culto al SCJ, ahora como apología de la dogmática católica, con la difusión en la creencia del nuevo advenimiento de Cristo-Rey (ver nota 22), y muy especialmente, de la necesaria unión Iglesia-Estado, ya que la primera era superior y garante de aquél al poseer la legitimidad ontológica sobre “lo político” que, recordémoslo, es otorgado por Dios. Para los antecedentes y el origen de ese culto con el Presidente Gabriel García Moreno en 1870, su ulterior renovación, sus presupuestos, las connotaciones ideológicas y políticas con el conservadurismo, la construcción, consagración y simbolismo de la Basílica, etc., véase de Fernando Hidalgo Nistri, *La República del Sagrado Corazón...*, cit., pp. 195-285. Y una buena síntesis al respecto durante el denominado “Período progresista” de Alexis Medina, “La patrimonialisation de la consécration de l’Équateur au Sacré Coeur de Jésus pendant la période progressiste (1883-1895)” (texto en español), en *Revue HISTOIRE(S) de l’Amérique latine*, Vol. 10 (2014), Patrimoine(s) en Équateur : Politiques culturelles et politiques de conservation, pp. 1-10. Asimismo, reseñar que numerosísimos clérigos e intelectuales conservadores católicos publicaron cartas pastorales, artículos, discursos y poesías en la citada revista (José Julio Matovelle, Federico González Suárez, Manuel M. Pólit, Rafael Valera, Juan León Mera, Manuel J. Proaño, Aurelio Espinosa o, el propio Vázquez entre otros), además de documentos pontificios (encíclicas, etc.). Para la prensa católica en Quito, véase de Luis Esteban Vizuete Morcillo, “El *Espíritu Nacional* del Ecuador católico frente a los retos del siglo: asociacionismo y prensa católica en la arquidiócesis de Quito (187-1889)”, en *Revista PUICE*, número 114, mayo-noviembre de 2022, pp. 129-154.

20 Johann Gottfried von Herder, [1784-1791] *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1959 y, [1774] “Otra filosofía de la historia para la educación

más importantes componentes, a la par que cimiento, en este pensamiento. Efectivamente, para Herder el *Volksgeist*, "espíritu de los pueblos" o, mejor "espíritu nacional", implicaba la afirmación de lo propio como característica que distinguía y singularizaba y, por tanto, dotaba de identidad a cada pueblo: variedad de usos y costumbres, lenguajes, tradiciones, razas, historia, etc., en relación a las diversas peculiaridades climatológicas y/o geográficas de cada territorio. Así, este cúmulo de singularidades determinísticas conllevan frente a la concepción holística ilustrada de Historia, la unicidad y particularidad de la historia de cada pueblo. Además, cada "historia" hunde sus raíces en un (supuesto) pasado remoto e innominado que haya una vinculación "espiritual" con un presente, relacionando y actualizando ese (supuesto) legado; lo pretérito y lo actual son *la* (propia) historia en un *continuum* devenir.

Igualmente, añadir como derivación de los postulados románticos en este pensamiento conservador, el concepto de "lo orgánico". En este sentido, si para el romántico existe una interconexión dinámica y secreta — indescifrable desde la mera razón — entre todos los elementos del universo, orgánicos y no orgánicos, incluido el propio ser humano con el *Todo* (lo Absoluto, Infinito, Dios), análogamente y para el conservador de cuño romántico, en toda sociedad, las personas y sus acciones están orgánicamente conectadas conformando un todo que, equilibrado, unido y de acuerdo consecuentemente a su propia "historia",²¹ constituye la nación, eso sí, sometida a un principio de autoridad legítimamente, puesto que tanto las jerarquías como las clases sociales son derivados naturales de la voluntad divina, al igual que la historia lo es de la Providencia. Por ello, cualquier alteración o interrupción de ese equilibrio, pone en peligro a esa unidad orgánica, esencia del orden, es decir, pone en riesgo a la propia nación.

de la humanidad. Contribución a otras muchas contribuciones del siglo", en *Obra Selecta*, Traducción y notas de Pedro Ribas, Ediciones Alfaguara, Madrid, 1982, pp. 273-367.

²¹ Es decir, a los vínculos históricos, ideológicos, religiosos, culturales, morales y simbólicos que cohesionan a una comunidad de individuos al "reconocerse" en aquellos como un *todo*, es decir, como nación.

Otro de los aspectos más definitorios de la génesis de este pensamiento lo encontramos en la creencia, amplia y profundamente sentida en determinados estamentos de las élites conservadoras y católicas de la sociedad decimonónica ecuatoriana, particularmente tras el asesinato del presidente Gabriel García Moreno,²² de estar asistiendo a un momento histórico completamente caótico, cuando no liminar, por la decadencia y cuasi desaparición de todos aquellos valores tradicionales que significaban los cimientos societarios e institucionales del país, merced a la difusión e implantación de las ideas ilustrado-liberales, a saber, “culto” a la razón omnipotente como universalidad –lo abstracto frente a lo concreto, lo local o particular/histórico–, auge y preponderancia del individualismo frente a lo colectivo con el resultado de la desunión y/o fragmentación de la sociedad, descreencia en la fe y las instituciones católicas a causa del laicismo o la apostasía, proclamación de la igualdad humana según la Ilustración con la consiguiente crítica y cuestionamiento a las jerarquías “naturales”, irrespeto de la moral y de los usos y costumbres tradicionales, etc. Es decir, primaba una suerte de explicación escatológica (“fin de los tiempos”)²³ para legitimar la necesidad de una

22 Cabría situar en el amplio período de gobierno garciano, la primera institucionalidad católica como parte sustancial en la concepción del propio estado ecuatoriano. Para esta cuestión, véase de Marie-Danielle Démelas e Yves Saint-Geours, *Jerusalén y Babilonia: Religión y política en el Ecuador, 1780-1880*, Biblioteca de Ciencias Sociales, Volumen 21, Corporación Editora Nacional, Quito, 1988, pp. 129-202, y Ana Buriano Castro, *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad, Ecuador, 1860-1875*, Instituto Mora, México, 2008.

23 Esta denominación halla su génesis en la concepción tradicionalista y conservadora de la historia como *magistra vitae*, es decir, el entendimiento de esta como un círculo temporal repetitivo y, por tanto, predecible y esencialmente “igual”. Por el contrario, la concepción moderna de la historia, implicaba un tiempo lineal y acelerado y, por tanto, sin repeticiones, distinto e impredecible. Dicho en otros términos, de una creencia basada en la constancia y control de lo igual (“orden natural”), se pasaba a la incertidumbre de un (nuevo) tiempo vivido como incontrolable y caótico; cfr., Gabriel Cid, “Los últimos tiempos están encima de nuestras cabezas”. Temporalidad y escatología en el siglo XIX hispanoamericano”, en Fabio Wasserman (ed.), *Tiempos críticos. Historia, revolución y temporalidad en el mundo iberoamericano (siglos XVIII y XIX)*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2020, pp. 115-138 y Luis Esteban Vizuete Marcillo, “Los tiempos de la Iglesia militante: temporalidad de un concepto en el Ecuador del siglo XIX”, *Revista Pucara*, N.º 33 (73-93), 2022. Igualmente señalar que otro aspecto ligado a esta escatología del “fin de los tiempos” y su consecuente redención, es la creencia por parte de los sectores más “ultra” a la vez que místico-proféticos del catolicismo-conservador ecuatoriano (entre ellos el propio Honorato Vázquez), en el advenimiento del Reino de Jesucristo (la segunda venida de Cristo ahora como Cristo-Rey) mediante el definitivo triunfo

vuelta al "orden natural", esencia de la civilización, mediante la restitución de los vínculos religiosos en el cuerpo político de la nación para que el "alma colectiva" que esta albergaba, volviera a aflorar como unidad nacional, como patria colectiva. Y para ello, la interrelación –o mejor fusión– del Estado con la Iglesia resultaba fundamental pues, aquel debía guiar mediante la fe y la preceptiva que aquella difundía a la nación ecuatoriana, ahora como *alma colectiva*.

A este tenor, el *alma nacional* como superación de la abstracción (moderna) denominada "ciudadano", se afirmaba como el trascendente e identitario sentido colectivo de la nación ecuatoriana. O dicho, en otros términos, esta metafísica de lo comunitario sustancial, se resolvía en el sentimiento común de la Patria (católica) como pertenencia, unión y afirmación de la organicidad sagrada y soberana del país.

En definitiva, la política debería convertirse en una suerte de religión (teología) pues, en realidad, aquella recibía su legitimidad de Dios (ontología divina),²⁴ y por consiguiente, tenía el (sagrado) deber de preservar ese "orden natural" de la sociedad como única garantía de su estabilidad, al igual que la propia Iglesia, y no solo en el tiempo presente, sino en su ulterior diacronía histórica. Y es que el "nuevo tiempo" que imponía el liberalismo,²⁵ suponía una mortal

de la Iglesia. Para esta última cuestión, véase Fernando Hidalgo Nistri, *La República del Sagrado Corazón...*, cit., pp. 224-241.

24 Ejemplo extremo de esa ontología divina referida a la política, sería el caso del fundador de la *Revista del Sagrado Corazón de Jesús*, Julio Matovelle (ver nota 18) cuando a raíz de la *Colocación de la Primera Piedra del Templo del Santo Cenáculo en Cuenca, en la festividad del Corpus Christi, el 24 de Mayo de 1894*, manifestaba que "Una mano invisible y poderosa guía la suerte de los hombres y sus destinos, así como el sendero de las Naciones y Repúblicas aquí en la tierra", y más categóricamente, "No en los gabinetes de los príncipes, ni en los campos de batalla, al pie del tabernáculo es donde se resuelven los destinos de la humanidad (...) desde el trono eucarístico de nuestro divino Salvador, parten los decretos de vida y muerte de las naciones", pp. 4 y 28 respectivamente en el folleto del mismo título, s.e., Señalar que en dicho folleto y tras el sermón de Matovelle, consta un corto escrito titulado "Consagración", y que "fué compuesta una hora antes [del acto] por el Señor Doctor Don Honorato Vázquez, uno de los principales promotores de la obra del Santo Cenáculo", pp. 32-34.

25 Véase al respecto la "apologética" del ultraortodoxo obispo de Portoviejo Pedro Schumacher, autoexiliado en Colombia a raíz del triunfo del golpe de estado de Eloy Alfaro (1895), y alentador de la lucha armada contra este desde dicho país mediante la denominada *Restauración Católica*, en *La sociedad civil cristiana según la doctrina de la Iglesia romana. Texto de enseñanza moral para la juventud de ambos sexos*, Imprenta del Clero, Quito, 1890, segunda edición.

amenaza a ese orden inveterado, a –como señalábamos líneas arriba– la propia nación unitaria, y como el Estado, dados al servicio de Dios.

Para este pensamiento nacional-conservador, el rol de las artes y, muy especialmente, el de la literatura y la poesía, estaban destinadas a ejercer de vehículo primordial en la afirmación y divulgación de ese anhelado y recuperado Ser nacional. De ahí que la reivindicación de lo propio, excluyendo cualquier ejemplo foráneo, fuese absolutamente prioritario como objeto y temática de representación: desde la historia con sus héroes y sus gestas, el paisaje ahora resemantizado como *nacional*, el folclore y lo popular, lo tradicional y consuetudinario o, incluso, lo aborígen–por citar algunos ejemplos–, serán los privilegiados instrumentos didácticos en la consecución de aquella finalidad.²⁶ Igualmente, se demandaba que estas creaciones fuesen fácilmente comprensibles para toda la población y, especialmente, estuviesen imbuidas de un *exemplum virtutis* que sirviese como guía moral:

Las letras tenían la propiedad de dar presencia real y concreta a lo más auténtico del Ser nacional. Toda manifestación en este sentido debía ser entendida como un esfuerzo que contribuía a la cimentación y autorrealización de la ecuatorianidad. (...) A la poesía, vale decir, le correspondía instituir la unidad empírica y metafísica entre lo mental y el entorno humano y geográfico.²⁷

26 Señalar la gran influencia que al respecto supuso entre la élite intelectual del Ecuador, la publicación de Juan León Mera, *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana, desde su época más remota hasta nuestros días*, Imprenta de J. Pablo Sanz, Quito, 1868, y muy particularmente sus tres últimos capítulos: “Cap. XVII.- Vicios principales de la poesía Americana en la actualidad, especialmente en el Ecuador, Cap. XVIII.- Defectos y mal estado de los estudios en la República del Ecuador. Algunas causas que contribuyen al atraso de su literatura, y Cap. XIX.- ¿Es posible dar un carácter nuevo y original á la poesía Sud-americana?” (pp. 411-434, 435-462 y, 462-485 respectivamente). Véase también mi “Algunos apuntes para una estética literaria...”, cit.

27 Fernando Hidalgo Nistri, *La República del Sagrado Corazón...*, cit., p. 149. En el mismo sentido de afirmación de la ecuatorianidad mediante la literatura: “en el caso de que la construcción de la nación no fuera el argumento principal de todas ellas [las novelas analizadas] y no emergiera de ellas hacia el ámbito político, cabe resaltar, de cualquier modo, que todas tienen a la nación como un motivo transversal que les da forma y legítima socialmente (...) los primeros novelistas ecuatorianos estaban interesados en fabular, en inventar historias, solo en la medida en que les permitiera educar y formar a un nuevo lector modelo: el ciudadano ecuatoriano”, en César Eduardo Carrión Carrión, *La novela ecuatoriana del siglo XIX como relato del surgimiento de la nación (1855-1893)*, tesis de doctorado correspondiente al Programa de

Discurso pronunciado en el Liceo de la Juventud de Cuenca (fines de abril 1886)²⁸

Este breve *Discurso* está concebido como una didáctica estético-espiritual de la creación literaria para jóvenes literatos. En él, nuevamente encontramos la apelación a una estética de lo bello como ideal, al tiempo que una exhortación a hermanar el Arte con la fe en la dogmática cristiana. Así, Vázquez y tras preguntarse retóricamente "¿Para qué estudiar, para qué escribir?", negará en primer lugar cualquier finalidad económica asociada con la literatura, ya que "el mundo del Arte es de interpretación de lo bello y aspiración á lo perfecto, si se ha de entender por Arte la determinación de lo bello en formas adecuadas á la economía de la naturaleza, en su carácter de una destinación sobrenatural".²⁹ Es decir, Vázquez está asociando esa concepción interpretativa de la belleza con su intrínseco carácter suprasensible, esto es, metafísico.

Para dicha finalidad, el escritor, en primer lugar, debe poner todo su empeño en conceptualizar la futura obra para, a continuación, dotar de forma literaria a esa concepción. Como anteriormente se ha señalado, si la belleza pertenece al orden de lo suprasensible y, esta debe guiar a toda creación literaria que se precie, entonces el artista debe elevar su "espíritu á las regiones de lo ideal, hará que la virtud vaya con vosotros. La virtud en el mundo estético es al observador, belleza latente",³⁰ puesto que aquella supone "un elemento poderoso para la percepción de lo bello". Una vez más, arte y moral conforman una unidad conceptual y creativa en su vocación finalista. Además y esto es determinante para Vázquez, el artista es el más propicio para aprehen-

Doctorado en Literatura Latinoamericana, Área de Letras y Estudios Culturales, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, 2016, pp. 51 y 65 respectivamente.

28 Con la finalidad de ubicar el presente *Discurso*, transcribimos a continuación la explicación que figura al final del mismo: "Nota.—El autor era Director del Liceo de la Juventud, asociación literaria de Cuenca, cuando se alejó de esa ciudad. Regresó ocasionalmente, y á fines de abril le dedicó el Liceo una sesión en la que contestó con el presente discurso al Director de entonces, el distinguido poeta cuencano Señor Doctor Don Remigio Crespo Toral", Honorato Vázquez, *Discurso pronunciado...*, cit., p. 42.

29 Honorato Vázquez, *Discurso pronunciado...*, cit., p. 38.

30 Honorato Vázquez, *Discurso pronunciado...*, cit., p. 39.

der y vivir “el ambiente de lo sobrenatural, ya que su tarea es subir por el ideal, ya que el ideal acaba donde Dios comienza”.³¹

Afirmado el carácter trascendente de lo bello, al tiempo que el deber del escritor en la búsqueda del ideal, asociándolo implícitamente con Dios, todo el resto del *Discurso* versará y se constituirá en una apología del cristianismo y, en la que como en el texto anteriormente comentado, se insistirá en el necesario hermanamiento del Arte con la fe (entendida esta última como “verdad”), para una regeneración de la literatura ecuatoriana por parte de los jóvenes escritores,³² es decir, “para vuestro apostolado en el terreno de las letras”.³³ Y para ello, la literatura y por extensión toda forma de creación artística, deben ser vehículo privilegiado de propagación de la fe cristiana y afirmación de las “verdades divinas”, ahora con un carácter urgente y marcadamente militante.

***Discurso de clausura del Primer Congreso Eucarístico del Ecuador
Ilmo. Sr. Arzobispo, Excmo. Sr. Presidente de la República, Señores:***
(Octubre de 1886)³⁴

Aunque este *Discurso* viene referido a muchos de los aspectos ya señalados a propósito del pensamiento conservador-católico decimonónico ecuatoriano, consideramos interesante resaltar en palabras del propio Vázquez algunos de aquellos, particularmente los referidos tanto a cuestiones escatológicas sobre el “fin de los tiempos” como, y en relación a estas, otros de carácter más (geo)político. Así mismo y en la parte final del *Discurso* e interrelacionadas con los anteriores, señalar otros de contenido puntualmente estético-artístico.

31 Honorato Vázquez, *Discurso pronunciado ...*, cit., p. 40.

32 También aquí puede constatararse subrepticamente la señalada concepción escatológica sobre el “fin de los tiempos”, al propugnar Vázquez la necesaria regeneración de la literatura ecuatoriana por parte de la joven generación de escritores como un *deber ser* ante el imparable avance del paganismo (“Los dioses se vienen, y Dios se va”).

33 Honorato Vázquez, *Discurso pronunciado ...*, cit., p. 42. Anteriormente y a propósito de la verdad “celestial”, Vázquez dirigiéndose a los jóvenes escritores les aleccionaba con estas palabras: “Vuestra vocación es la de tener francas vuestras puertas a la verdad [cristiana], listo vuestro brazo para su defensa, presta vuestra pluma para su loor”, ídem.

34 Citado en nota 19. Al final de este *Discurso* y como nota aclaratoria se lee: “Este discurso fue pronunciado por el autor como Diputado por la Diócesis de Cuenca, al clausurarse el Congreso Eucarístico, en el templo de la Catedral de Quito”, p. 51.

En la primera parte de su *Discurso* y desde una visión generalista, Vázquez constata y deplora como el culto a Dios ha sido relegado al ámbito privado con la consecuencia, más grave aún, de la absoluta "*indiferencia oficial de los Gobiernos, en la legislación divorciada de los preceptos evangélicos y en la falta de actos de culto social de parte de los pueblos*".³⁵ Particularmente ardua supone la última cuestión citada en el caso del Ecuador pues, a criterio de Vázquez –y extensivo a todo el pensamiento católico-conservador de la época–, esta obliteración supone un extremo peligro para la cohesión del país como nación, ya que el culto público religa a cada individuo con su semejante, superando así las divisiones o enfrentamientos causados por motivos políticos o de clase social.

Es por lo antedicho que este Primer Congreso Eucarístico, tiene la voluntad de constituirse en un culto público que supla esta grave carencia y, entre otros acuerdos, manifieste su voluntad de erigir "*una nueva casa al Señor de las Naciones*" (Basilica del Sagrado Corazón de Jesús),³⁶ como muestra al mundo del verdadero fundamento y sentido católico del país, ya que, en la actualidad, se pregunta Vázquez, "*¿Qué es el Ecuador en América? Una nación olvidada (...) porque nos hallamos desligados de un centro de actividad americana en la obra del culto social a Jesucristo*", para acabar sentenciando: "*El Ecuador será juzgado en la historia moral de la humanidad antes que en la historia política. Nosotros no hablamos aquí como políticos, no es tal nuestra tarea: hablamos como individuos venidos del seno de la familia ecuatoriana; del hogar de nuestros mayores, no de los círculos de partido político alguno*".³⁷

35 Honorato Vázquez, *Discurso de clausura...*, cit., p. 45.

36 Véase al respecto la nota 19.

37 Honorato Vázquez, *Discurso de clausura...*, cit. p. 46 para ambas citas. Cabría calificar estas últimas afirmaciones como una visión pre-moderna, tanto del hecho político como de la sociedad, es decir y frente a un razonamiento deductivo, la moral basada en las creencias de la fe; frente al ciudadano como individuo autónomo, los lazos de sangre que tejen la organicidad del "nosotros", y frente al hecho histórico presente y, por tanto, cambiante respecto a períodos anteriores, la historicidad de un *continuum* atávico e inmemorial. En definitiva y como señala Fernando Hidalgo Nistri a propósito de esta misma cita: "Si la historia se reducía a repetición de los arquetipos narrados por el texto bíblico, entonces la religión adquiriría la categoría de verdad social. De ahí provenía su condición de centro de gravedad de la vida política, de mediadora y garante de todo el acontecer público. Dado el carácter que acusaba la historia, los ecuatorianos no estaban haciendo propiamente política sino religión (...) Entendidas las cosas de esa manera, la teología se tuvo como un saber sobre la organización y

Elocuentes palabras que determinan la capital importancia que para el pensamiento conservador-católico ecuatoriano suponen la moral cristiana, la nación entendida como una familia y la impagable tradición de los ancestros frente a la mera política. A continuación, continuará deplorando que en el actual siglo del conocimiento científico, “*estamos idolatrando al hombre, y nos resistimos á adorar a Dios*”; prueba de ello es que “*Legislación, artes, poesía, andan lejos de la creencia*”. Así y ante esa realidad de descreencia y abandono de lo religioso, signo y consecuencia evidente del “fin de los tiempos”, la urgente tarea a realizar consiste en “*la restauración del espíritu cristiano en la sociedad, aquí en el Ecuador, aquí en la América*”.³⁸

Esta prioritaria necesidad –nacional y continental cabría añadir–, viene fundamentada según Vázquez en que “*la historia proclama como una de sus grandes enseñanzas la renovación del mundo desde la aparición del Cristianismo*”;³⁹ por ello mismo, “*es preciso que el Cristianismo nos penetre en todos nuestros actos*” y, que el “*espíritu cristiano*” presida y guíe nuestras vidas: “*He aquí á donde deben tender nuestros esfuerzos tocante á la vida política y social de nuestros pueblos*”.⁴⁰ En definitiva, se demanda y prescribe que la religión cristiana y su correlato teológico deben erigirse en fundamento y guía de lo político, al tiempo que obrar como modelo moral identitario de valor universal. En otros términos, debe obrar como una suerte de nueva y salvífica (geo)política que supere y trascienda el estado de impiedad que ha llevado al caos presente.

Ya en la parte final de su *Discurso* y bajo la rúbrica de la necesaria instauración de ese “*espíritu cristiano*” ahora referido a la creación artística y, muy particularmente, a la propia poesía americana, Vázquez alertará sobre la generalizada creencia de “*que nuestras obras como artistas, que nuestros cantos como poetas, son acción independiente,*

gestión de la sociedad. Sus combates se dirigieron a lograr que la política moderna saliera de circulación y que su vacío fuera ocupado por la teología”, en *La República...*, cit., pp. 260 y 261.

38 Honorato Vázquez, *Discurso de clausura...*, cit., p. 47 para estas tres últimas citas.

39 Honorato Vázquez, *Discurso de clausura...*, cit., p. 48. Véase en el mismo sentido, aunque con otros términos, lo transcrito correspondiente a la nota 23.

40 Honorato Vázquez, *Discurso de clausura...*, cit., p. 49.

desligada de lo sobrenatural, irresponsable ante Dios";⁴¹ es decir, de mera poesía pagana. Por ello, le demanda al poeta que, imbuido de ese "espíritu cristiano", busque el ideal pues "la América es cristiana y pide fe". Así, la poesía debe ser el reino de Jesucristo y no terreno del "Arte por el Arte", sino categóricamente enunciado, "El Arte por el bien", más todavía: "El Arte por Jesucristo".⁴²

De lo antedicho y como ya señalábamos a propósito del anterior *Discurso*, también ahora se prescribe –como líneas arriba en relación a la política y la moral–, que la creación poética debe tener como misión la regeneración moral y patriótica mediante ese "espíritu cristiano" y, obliterando cualquier otro contenido que no esté en relación con aquél. Conclusivamente, la creación artística y con ella la poesía, no debe ser elaborada a partir de la libre determinación creativa del artista, sino y únicamente en función de la teodicea cristiana, es decir, a las enseñanzas y prescripciones de la propia Iglesia católica.

Conclusiones

El progresivo avance del liberalismo con sus nuevos planteamientos políticos, económicos, sociales y morales en las principales naciones occidentales, y en menor medida en el propio Ecuador decimonónico, significó para el pensamiento conservador-católico ecuatoriano del último tercio del siglo XIX, una grave amenaza a un orden y sistema de vida –otrora inmutable– que otorgaba un sentido a la propia experiencia y que se concebía como "natural", esto es, conforme a la ley divina y sancionado como "único y verdadero" por la Iglesia católica. Ello supuso para aquel pensamiento, la arraigada creencia en un "fin de los tiempos" (nacionalismo palingenésico) que demandaba con extrema urgencia un radical regeneracionismo en el cuerpo de la nación, y que, fundamentalmente, debía realizarse mediante la unión del Estado con la Iglesia, ejerciendo esta última de guía en la preceptiva moral y fe católica en el obrar de aquel.

⁴¹ Idem. anterior.

⁴² Honorato Vázquez, *Discurso de clausura...*, cit., p. 50 para las anteriores citas.

En los anteriores términos, las élites conservadoras y católicas y la propia Iglesia ecuatoriana, instituyeron una “ofensiva regeneracionista” que pretendía abarcar los diversos ámbitos, tanto prácticos como simbólicos, que articulaban la vida del país. Así, tanto desde la esfera institucional del Estado (decretos del poder ejecutivo, leyes *ad hoc* aprobadas por el legislativo) como en aquellos aspectos relacionados con el protagonismo social (agrupaciones católicas, procesiones y *te deum*, misas y rezos colectivos, consagraciones colectivas, etc.), o cultural (enseñanza obligatoria de la moral cristiana, literatura como medio y finalidad del *exemplum virtutis* católico, plástica iconográfica relacionada con la historia sagrada, etc.), se constituían en una vasto entramado ideológico para que, en un país declarado mayoritariamente católico, restituyera y afianzara aquella cosmovisión que se percibía en extremo peligro. En definitiva, se trataba de fundamentar y desarrollar un *alma nacional* que, bajo el amparo de la fe y dogmática católica en su alianza con el Estado, restableciese el trascendente “orden natural” de las cosas como matriz identitaria de la unida nación ecuatoriana. Y es en este contexto y corriente de pensamiento donde se ubica como destacado propagandista, el Honorato Vázquez político, esteta y escritor.

Bibliografía

AYALA MORA, Enrique, *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Corporación Editora Nacional, Taller de Estudios Históricos, Colección Temas, vol. 5, Quito, Segunda edición, 2002.

BURBANO VÁZQUEZ, José Rafael, *Biografía de Honorato Vázquez*, Centro de Investigación y Cultura de Cuenca, Banco Central del Ecuador, Cuenca, 1981.

BURIANO CASTRO, Ana, *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad, Ecuador, 1860-1875*, Instituto Mora, México, 2008.

CALLE, Manuel J., "Don Honorato Vázquez", en *Biografías y semblanzas*, Talleres Tipográficos Nacionales, Quito, 1920, pp. 277-294.

CÁRDENAS REYES, María Cristina, *Región y estado nacional en el Ecuador. El progresismo azuayo del Siglo XIX (1840-1895)*, Academia Nacional de Historia del Ecuador, Quito, 2005.

CARRIÓN CARRIÓN, César Eduardo, *La novela ecuatoriana del siglo XIX como relato del surgimiento de la nación (1855-1893)*, tesis de doctorado correspondiente al Programa de Doctorado en Literatura Latinoamericana, Área de Letras y Estudios Culturales, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, 2016.

CID, Gabriel, "Los últimos tiempos están encima de nuestras cabezas". Temporalidad y escatología en el siglo XIX hispanoamericano", en Fabio Wasserman (ed.), *Tiempos críticos. Historia, revolución y temporalidad en el mundo iberoamericano (siglos XVIII y XIX)*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2020, pp. 115-138.

CRESPO TORAL, Remigio, *Selección de ensayos*, Publicaciones de la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Española, Editorial Ecuatoriana, Quito, 1936.

-----, *La armonía social*, Talleres Tipográficos Municipales, Cuenca, 1947.

DÉMELAS, Marie-Danielle e SAINT-GEOURS, Yves, *Jerusalén y Babilonia: Religión y política en el Ecuador, 1780-1880*, Biblioteca de Ciencias Sociales, Volumen 21, Corporación Editora Nacional, Quito, 1988.

HERDER, Johann Gottfried von, [1774] "Otra filosofía de la historia para la educación de la humanidad. Contribución a otras muchas contribuciones del siglo", en *Obra Selecta*, Traducción y notas de Pedro Ribas, Ediciones Alfabeta, Madrid, 1982, pp. 273-367.

-----, [1784-1791] *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1959.

HIDALGO NISTRÍ, Fernando, *La República del Sagrado Corazón. Religión, escatología y ethos conservador en Ecuador*, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador/Corporación Editora Nacional, Biblioteca de Ciencias Sociales, Volumen 75, Quito, 2013.

HIDROVO QUIÑÓNEZ, Tatiana, *Estado, sociedad e insurgencia en Manabí 1860-1895*, Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional, Biblioteca de Historia volumen 39, Quito, 2018.

MARTÍNEZ RIAZA, Ascensión, "Estrategias de ocupación de la Amazonía. La posición española en el conflicto Perú-Ecuador (1887-1910)", en Pilar García Jordán (ed.), *Fronteras, colonización y mano de obra indígena en la Amazonía Andina (siglos XIX-XX)*, Pontificia Universidad Católica del Perú / Universitat de Barcelona, Lima, 1998, pp. 241-335.

MERA, Juan León, *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana, desde su época más remota hasta nuestros días*, Inprenta de J. Pablo Sanz, Quito, 1868.

NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge, *El Ecuador y la Gran Colombia*, Eskeletra Editorial, Quito, 2015.

ORTIZ CRESPO, Gonzalo, "Panorama histórico del período 1875-1895", en Enrique Ayala Mora (Editor), *Nueva Historia del Ecuador. Volumen 7: Época Republicana I. El Ecuador: 1830-1895*, Corporación Editora Nacional/Editorial Grijalbo, Quito, 1990, pp. 237-275.

PALOMEQUE, Silvia, *Cuenca en siglo XIX. La articulación de una región*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Colección Tesis/2, FLACSO-Sede Ecuador/Abya-Yala, Quito, 1990.

SÁENZ ANDRADE, Bruno, "La literatura en el período", en Diego Araujo Sánchez (Coordinador), *Historia de las literaturas del Ecuador. Literatura de la República, 1830-1895*, Volumen 3, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador /Corporación Editora Nacional, Quito, 2002, pp.71-90.

VÁZQUEZ OCHOA, Honorato, *Arte y moral, discursos, lecciones, &*, Imprenta de la Universidad, Quito, 1889.

-----, "El Periodismo", *La Revista Ecuatoriana. Revista mensual. Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades*, entrega IV, tomo 2, Número 16, 30 de Abril de 1890, Imprenta de la Universidad, Quito, pp. 129-135.

-----, *Contra la Ley de Patronato. Razonamiento de Honorato Vázquez Diputado por el Azuay*, Imprenta del Clero, Quito, 1899.

-----, "Discurso en la Cámara como Diputado del Azuay, el día 22 de octubre de 1899 al tratarse de la Ley de Matrimonio Civil", *La Unión Literaria, Re-*

vista mensual. Literatura, Historia, Legislación, Ciencias y Variedades, Segunda Serie, Número 7º, Diciembre de 1902, Imprenta de la Universidad del Azuay, Cuenca, pp. 252-255.

-----, *Defensa de los intereses católicos en el Ecuador (Legislaturas de 1899-1904)*, Imp. Gutenberg, Castro y ca., Cuenca, 1908.

VIZUETE MARCILLO, Luis Esteban, "Los tiempos de la Iglesia militante: temporalidad de un concepto en el Ecuador del siglo XIX", *Revista Pucara*, N.º 33 (73-93), 2022.

-----, "El Espíritu Nacional del Ecuador católico frente a los retos del siglo: asociacionismo y prensa católica en la arquidiócesis de Quito (187-1889)", en *Revista PUCE*, número 114, mayo-noviembre de 2022, pp. 129-154.

V.P.P., "Notas literarias y bibliográficas" (Concluirá), en *La Revista Ecuatoriana*, Entrega I, Tomo II, Núm. 13, 31 de Enero de 1890, Imprenta de la Universidad, Quito, pp. 35 y 36

-----, "Notas literarias y bibliográficas. Arte y Moral. (Conclusión)", en *La Revista Ecuatoriana*, Entrega II, Tomo II, Núm. 14, 28 de Febrero de 1890, Imprenta de la Universidad, Quito, pp. 71-73.

Webgrafía

CALAROTA, Antonella, *El Modernismo en Ecuador y la "generación decapitada"*, Tesis Doctoral, Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, Facultad de Filología, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España, 2015, http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Filologia-Acalarota/CALAROTA_ANTONELLA_Tesis.pdf (04.11.2022).

CARRIÓN CARRIÓN, César Eduardo, *La novela ecuatoriana del siglo XIX como relato del surgimiento de la nación (1855-1893)*, tesis de doctorado correspondiente al Programa de Doctorado en Literatura Latinoamericana, Área de Letras y Estudios Culturales, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, 2016, <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5751/1/TD090-DLLA-Carrion-La%20novela.pdf> (12.11.2022).

Colocación de la primera piedra del templo del Santo Cenáculo en Cuenca en la festividad de Corpus Christi, el 24 de Mayo de 1894, s.e., 1894, <http://dspace.ucuenca>.

edu.ec/bitstream/123456789/22902/1/43%20Colocacion%20de%20la%20Primera%20Piedra.pdf (09.11.2022).

“Deberes de los católicos ecuatorianos”, en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Num. XXVII-Tom. III, Diciembre de 1886, Imprenta del Clero, Quito, p. 471, firmado como X***, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11203> (10.11.2022).

ESPINOSA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Carlos y ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal, “Conceptos clave del conservadurismo en Ecuador, 1875-1900”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 42.1 (2015): 179-212, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/51350> (29.10.2022).

GARCÍA BERNAL, Danilo, “La “intención preexistente” del intelectual y la focalización en *Campana y campanero* (1891), de Honorato Vázquez”, *KIPUS, Revista Andina de Letras*, 29, I semestre 2011, Quito, pp. 101-127, <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/kipus/article/view/979/871> (06.11.2022).

Invitación a todos los católicos ecuatorianos para el Congreso Eucarístico que debe reunirse en Quito el 21 de junio del presente año con el objeto de celebrar el segundo centenario del establecimiento del culto público del Sagrado Corazón de Jesús, bajo el patrocinio del Corazón Inmaculado de María, del Patriarca Sr. S. José y de Sta. Rosa de Lima, cuyo 3er. centenario se conmemora también este año, Imprenta del Clero, Quito, 1886, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8447/2/FBNCCE-msc12-Anon-6812.pdf> (11.11.2022).

MACÍAS NÚÑEZ, Édison, *Historial General del Ejército Ecuatoriano. El Ejército en las Guerras de Independencia*, Tomo 2, Biblioteca del Ejército Ecuatoriano, volumen 21, Quito, 2007. <https://cehist.mil.ec/images/2021/202.pdf> (12.10.2022).

MATOVELLE, Julio María, *El catolicismo y la libertad. Breves consideraciones sobre la libertad de política [de] los pueblos, en oposición al Cesarismo y al Liberalismo por Julio Matovelle*, Impreso por Antonio Cueva, Cuenca, Noviembre 1º de 1876 <https://repositorio.bne.gob.ec/xmlui/bitstream/handle/34000/1146/FRI-L-000428-Matovelle-Catolicismo.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (09.11.2022).

-----, “La República del Sagrado Corazón de Jesús”, en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Num. XX-Tomo III, Junio de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 7-31, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11203> (09.11.2022).

- , "El reinado del Sagrado Corazón de Jesús", en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Num. XXII-Tomo III, Julio de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 185-197, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11203> (09.11.2022).
- , *Colocación de la Primera Piedra del Templo del Santo Cenáculo en Cuenca, en la festividad del Corpus Christi, el 24 de Mayo de 1894, s.e.*, <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22902/1/43%20Colocacion%20de%20la%20Primera%20Piedra.pdf> (09.11.2022).
- MEDINA, Alexis, "La patrimonialisation de la consécration de l'Équateur au Sacré Coeur de Jésus pendant la période progressiste (1883-1895)" (texto en español), en *Revue HISTOIRE(S) de l'Amérique latine*, Vol. 10 (2014), Patrimoine(s) en Équateur : Politiques culturelles et politiques de conservation, pp. 1-10, URI: <http://www.hisal.org/revue/article/Medina2014> (01.11.2022).
- , "¿Quién es y dónde está la Argolla? La familia Caamaño-Flores-Stagg durante el período progresista en Ecuador, 1883-1895", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 11, 2018:74-97, <https://revistas.udea.edu.co/index.php/trashumante/article/view/330868/20787090> (12.11.2022).
- MERA, Juan León, "Discurso del Sr. D. Juan León Mera", en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Num. XXVII-Tom. III, Diciembre de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp.109-118, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11203> (10.11.2022).
- , *Discurso del Señor D. Juan León Mera, Presidente del Ateneo*, Quito, s/f, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8119/2/FBNCC-E-Mera-5373-PUBCOM.pdf> (12.11.2022).
- PROAÑO, José Manuel, *Oración fúnebre pronunciada en las exequias que se celebraron el 6 de agosto de 1885, décimo aniversario de la muerte de García Moreno, en la iglesia de la Compañía de Jesús, por R.P. Manuel José Proaño, S.J.*, s.e., 1885 <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8084?mode=full> (10.11.2022).
- , "Discurso en favor de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús", en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Num. XXI-Tom. III, Julio de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 129-149, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11203> (10.11.2022).

-----, *Catecismo Filosófico de las doctrinas contenidas en la encíclica Immortale Dei de Nuestro Santísimo Padre León XIII por el R. P. Manuel José Proaño, S. J., individuo de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española. Con dos apéndices del mismo autor*, Imprenta del Gobierno, Quito, 1891, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9746> (10.11.2022).

-----, *Curso de Filosofía Escolástica por el Rdo. P. Manuel José Proaño de la Compañía de Jesús. Miembro de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española, Tomo I, Lógica y Ontología*, Imp. de la Soc. Edit. San Francisco de Sales, Madrid, 1892, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8822> (10.11.2022).

-----, *Curso de Filosofía Escolástica por el Rdo. P. Manuel José Proaño de la Compañía de Jesús. Miembro de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española, Tomo II, Cosmología, Psicología y Teología Natural*, Imp. de la Soc. Edit. San Francisco de Sales, Madrid, 1892, <http://repositorio.casadela-cultura.gob.ec/handle/34000/18004> (10.11.2022).

-----, *Curso de Filosofía Escolástica por el Rdo. P. Manuel José Proaño de la Compañía de Jesús. Miembro de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española, Volumen Tercero, Ética y Derecho Natural*, Imp. de la Soc. Edit. San Francisco de Sales, Madrid, 1892, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8823> (10.11.2022).

PUIG PEÑALOSA, Xavier, "Algunos apuntes para una estética literaria según Juan León Mera: entre romanticismo y neoclasicismo", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 47 (enero-junio 2018), 33-57, <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6320/1/03-ES-Puig.pdf> (05.11.2022).

SCHUMACHER, Pedro, *La sociedad civil cristiana según la doctrina de la Iglesia romana. Texto de enseñanza moral para la juventud de ambos sexos*, Imprenta del Clero, Quito, 1890, segunda edición, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8215> (11.11.2022).

SOLANO, Fray Vicente, *Obras de Fray Vicente Solano de la Orden de Menores en la República del Ecuador. Precedidas de la biografía del autor por Antonio Borrero C.*, Tomo III, Establecimiento Tipográfico de "La Hormiga de Oro", Barcelona, 1894, <https://books.google.com.ec/books?id=cQ0wAAAAYAAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false> (07.11.2022).

VALENCIA SALA, Gladys Ivonne, *La revista literaria modernista (1900-1920). Proyecto editorial, arte, crítica e intervención en el discurso cultural*, Tesis Doctoral,

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Área de Letras y Estudios Culturales, Doctorado en Literatura Latinoamericana, Quito, 2021, <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8427/1/TD166-DLLA-Valencia-La%20revista.pdf> (04.11.2022).

VÁZQUEZ OCHOA, Honorato, "Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Eucarístico por el Dr. D. Honorato Vázquez, Diputado por la Diócesis de Cuenca", en la revista *La República del Sagrado Corazón de Jesús*, Num. XXV-Tom. III, Octubre de 1886, Imprenta del Clero, Quito, pp. 365-374, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11203> (10.11.2022).

-----, *Ley de Instrucción Pública. Concordada y puesta al corriente de la legislación actual por Honorato Vázquez*, Imprenta del Gobierno, Quito, 1891, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/9361/2/LBNCCE-Vazquez-4011-PUBCOM.pdf> (09.09.2022)

-----, *Congreso de 1899. Voto razonado de Honorato Vázquez contra el de aplauso al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores*, Imprenta del Clero, Quito, 1899, <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21498/1/59-4%20VOTO%20RAZONADO.pdf> (08.09.2022).

-----, *Exposición ante S.M.C. Don Alfonso XIII en la demanda de la República del Ecuador contra la del Perú sobre límites territoriales*, Establecimiento Tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", Impresores de la Real Casa, Madrid, 1906, <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/9103#.WUAT-teuGPIU> (21.10.2022).

-----, *Litigio de límites entre el Ecuador y el Perú. El epílogo peruano. Memorandum para el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador*, Establecimiento Tipolitográfico "Sucesores de Rivadeneyra", Impresores de la Real Casa, Madrid, 1907, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/bitstream/34000/494/1/FR1-F-000387.01-Vasquez-Litigio.pdf> (23.10.2022).

-----, *Litigio de límites entre el Ecuador y el Perú. El Memorandum final del Perú. Contramemorandum*, Establecimiento Tipolitográfico "Sucesores de Rivadeneyra", Impresores de la Real Casa, Madrid, 1909, <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9104/2/LBNCCE-Vazquez-1529-PUBCOM.pdf> (25.10.2022).

-----, *Litigio de límites entre el Ecuador y el Perú, Segundo Volumen*, Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, Madrid, 1910, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/18232> (27.10.2022).

-----, “Apocalipsis (Apunte Bibliográfico)”, *De la Revista Católica de la Diócesis de Cuenca*, Imprenta del Clero, Cuenca, 1923, <http://repositorio.casadela-cultura.gob.ec/bitstream/34000/1324/1/FR1-L-000762-Vazquez-Apocalipsis.pdf> (08.09.2022).



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Puig Peñalosa, Xavier, “Ensayo sobre la concepción estética y la teoría artística en los escritos “Arte y moral, discursos, lecciones, &” (1889) de Honorato Vásquez Ochoa”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. CI, N°.209, enero – junio 2023, Academia Nacional de Historia, Quito, 2023, pp.189-216